



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Otorga aval institucional

VISTO:

Que por expte. 0031166/19, el Dr. Pablo Gigena, solicita aval institucional para el “XI Congreso Latinoamericano Interdisciplinario Orientado al Adolescente”; y

CONSIDERANDO:

Que el evento contará con la participación de profesionales de diferentes áreas de la salud, para conocer, compartir las necesidades y problemáticas, adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar aval institucional, al “XI Congreso Latinoamericano Interdisciplinario Orientado al Adolescente”, que tendrá como sede la Facultad de Odontología, los días 8 y 9 de octubre de 2021.

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

